

gimiento della en las Salas de su Ayuntamiento,
para tratar cosas tocantes al servicio de su Mage.
bien y utilidad de esta Republica y a saber el señor Don
Pedro Nicolas Fernandez Menchison Corregidor
de esta Ciudad por Indisposicion del señor Don Juan
Balthasar Bazo que lo es por su Mage. y los señores Don
fernando Ruiz Matheo Alguacil mayor Don Pedro
Joseph de Cereay Mula Don Juan Contreras de Lara Don
Joseph de Sarrado Don Juan Gregorio Alouquerque Don

Don Lino de Miras de Salta.

En este Ayuntamiento. Los señores Don fernando Ruiz
Matheo Alguacil y Don Juan Gregorio Alouquerque
que = Dixeran que en la Conduccion de agua
de la fuente de Oro se venen hechar suelo y exma
nente desde la Canal que causa la Tambla de San
brador hasta las Cabezas de la parcion de otra fue
de por que en el que se pierde y divide el agua
en grande cantidad y en grave perjuicio de las
tierras y de las personas que compran diariamente las
aguas por ende en notitia de esta Ciudad para que se
buello temer lo que sea mayor de su agrado = y por
la Ciudad entendido = Acorda que la obra que se ha
de hazer en otro suelo se corra y no sabiendo por
por alguno en quien pueda temer; otros señores Don
fernando Ruiz Matheo y Don Juan Gregorio Alou

